RENDICIÓN INFORME SEGUNDO SEMESTRE
DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 ARMENIA PA'TODOS

2.CAPACITACIÓN

"Importancia de la Rendición de Cuentas y cómo aprovecharla como herramienta de control y veeduría"

Día: Agosto 04 de 2021

Lugar: Auditorio Ancizar López López

Hora: 2:30 pm

Grupo de Valor: Consejo Territorial de Planeación



"Importancia de la Rendición de Cuentas y cómo aprovecharla como herramienta de control y veeduría"

Día: Agosto 04 de 2021

Lugar: Auditorio Ancizar López López

Hora: 2:30 pm



JOSE MANUEL RÍOS MORALES ALCALDE





Departamento Administrativo de Planeación Alcaldía de Armenia <planeacion@armenia.gov.co>

Invitación a Capacitación sobre Rendición de Cuentas y cómo aprovecharla como herramienta de control

1 mensaje

Departamento Administrativo de Planeación Alcaldía de Armenia

27 de julio de 2021,

<planeacion@armenia.gov.co>

10:09

Para: Consejo Territorial de Planeacion Municipal <CTP.ARMENIA@gmail.com>

Cc: Jefe Oficina Planeación <jefeoficinaplanecion@armenia.gov.co>, "Participación Ciudadana D. Social"

<uparticipacionciudadana@armenia.gov.co>, Diego Fernando Tobon Gil <dftobon@armenia.gov.co>

Señores

Consejeros Territoriales de Planeación

Armenia Quindío

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo determinado en el cronograma del Plan de Acción CAPACITACIONES DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA y teniendo en cuenta que el Consejo Territorial de Planeación de Armenia es la máxima instancia de Planificación Participativa del Municipio, debido a que es es escenario donde converge la representatividad de varios sectores poblacionales, hace que se consolide como un grupo de valor indispensable para el ejercicio de la Planificación Participativa.

Por lo anterior, respetuosamente el Departamento Administrativo de Planeación los invita a la siguiente Capacitación

ORDEN DEL DIA

- 1. Capacitación "Importancia de la Rendición de Cuentas y cómo aprovecharla como herramienta de control y veeduria"
- Momento dulce, espacio para retroalimentación con los asistentes sobre el tema.

Día: Agosto 04 de 2021

Lugar: Auditorio Ancizar López López

Hora: 2:30 pm

Proyectó y Elaboró: Edna Clemencia Delgado - Profesional Especializado - Departamento Administrativo de Planeación Revisó: Diego Fernando Ramírez Restrepo - Jefe de Oficina - Departamento Administrativo de Planeación

Cordialmente,

Por que ahora Armenia...



Diego Fernando Tobón Gil

Director

Departamento Administrativo de Planeación

subdireccionplaneacion@armenia.gov.co

Centro Administrativo Municipal - CAM Carrera 16 # 15 - 28. PBX (57+6) 7417100 Ext. 310

www.armenia.gov.co

planeacionarmenia.gov.co

Armenia Quindío - Colombia



CONTROL DE ASISTENCIA - USO GENERAL

Código: R-AM-SGI-Fecha: 02/01/2017

Versión : 001

Despacho Alcalde

Página 1 de 1

Convoca: Departamento Administrativo de Planeación - Unidad de Participación Ciudadana

Fecha: 04/08/2021

Hora: 2:30 Pm

Lugar: Departamento Administrativo de Planeación

Actividad: Importancia de la Rendición de Cuentas y cómo aprovecharla como herramienta de control y veeduría – Consejo Territorial de Planeación Armenia

Nota: En la columna "Población" escriba el No. de la Población a la cual pertenece: 1. Indígenas. 2. Afrodescendientes. 3. Rom. 4. Víctimas y Desplazados. 5. LGBTI. 6. Con Discapacidad. 7. Otros.

Nombres y Apellidos	Identificación	D		Marcar X				Firma	
Monitor y Applicates	identification	Dependencia	Población	Planta Contrato		Teléfono	Correo Electrónico Institucional		
Francisco Luis Uribe Delgadillo	7.513.620	Adulto Mayor				3127186461	flud1952@gmail.com	flik!	
Giovani Patiño Patiño	7.530.687	Discapacidad				3146662188	giovani8821@gamil.com	Mierc	
Lucina Buitrago Lizcano	40,757,050	Cultural				3168289283	artemolas@hotmail.com	Buch	
Luis Alberto Urbano Moreno	7540215	Juntas de Acción Comunal				3155867668	laumfer@gmail.com	MIN	
María Ruby Marín Marín	41,902,183	Mujeres				3104876421	rubymujer@gmail.com	VIII MIN	
Victoria Eugenia Pineda Araujo	38,465,437	Negritudes				3003331068	vpinedaaraujo@gmail.com	Algu Try 110	
Daniel Camilo Castaño	1,094,954,360	Ambientalistas				3213852773	danielcastanho06@gmail.com	Chulome O 19	
Jefferson Steven Perdomo	9,731,695	Juntas Administradoras Locales				3183937729	stevensocial@hotmail.com	aniel (- Castar	
Sandra P Torres		Secretaria C	TP			3175712489	vebetour Rhotmail Com	Sorda P Torr	
Scha Panera Olgh	41906220	Planeaum				3176363134	4 6	Con Jame Well	

El futuro es de todo	DNP Departamento Nacional de Planeación	Información del Consejo Territorial de Planeación - CTP					
Consejo	MUNICIPAL	de	ARMENIA				
Norma de Creación:		ACUERDO O7 DE ABRIL 29 DE 2013					
Nombre del enlace de la Entida	ad Territorial con el CTP	DIEGO FERNANDO RAMÍREZ RESTREPO					
Datos de contacto del enlace o	de la Entidad Territorial:	Teléfono de contacto:314 616 4178 Correo electrónico: jefeoficinaplaneacion@armenia.gov.co					
Cargo:		JEFE DE OFICINA DAPM					
El Consejo Territorial de Plane desarrollo territorial? Marcar Si o NO	ación presentó su co ncepto al plan de	Si	NO				

		Datos personales de	l Consejero (a)		Datos de caracterización del Consejero		Representación				
#	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Número de Celular	Número de Tel Fijo	Correo Electrónico	Edad	Sexo	Sector que representa el Consejero	Sí el sector del Consejero no se encuentra en la lista de la columna anterior, escriba a que sector pertenece el Consejero?	Hace parte de la Mesa Directiva	El sector del Co participó e elaboración concepto para de desarrollo to 2019-202
1	Luis Alberto Urbano Moreno	7.540.215	3155867668		laumfer@gmail.com	50	HOMBRE				
2	Jefferson Steven Perdomo	9.731.695	3183937729		stevensocial@hotmail.com		AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	COMUNITARIO		VICEPRESIDENTE	SI
3	Victoria Eugenia Pineda Araujo	38.465.437	3003331068		vpinedaaraujo@gmail.com	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	HOMBRE	COMUNITARIO		NINGUNO	SI
4	Daniel Camilo Castaño	1.094.954.360	3213852773				MUJER	SOCIAL		NINGUNO	SI
5	María Ruby Marín Marín	41.902.183	3104876421		danielcastanho06@gmail.com		HOMBRE	ECOLOGICO		NINGUNO	SI
6	Giovani Patiño Patiño	7.530.687	3146662188		rubymujer@gmail.com	The second second second second second	MUJER	SOCIAL		SECRETARIO(A)	SI
7	Francisco Luis Uribe Delgadillo	7.513.620	3127186461		giovani8821@gamil.com	61	HOMBRE	SOCIAL		NINGUNO	SI
8	Lucina Buitrago Lizcano	40.757.050			flud1952@gmail.com	68	HOMBRE	SOCIAL		PRESIDENTE	SI
		40.737.030	3168289283		artemolas@hotmail.com	62	MUJER	SOCIAL	The second secon	NINGUNO	SI

"Importancia de la Rendición de Cuentas y cómo aprovecharla como herramienta de control y veeduría"





JOSE MANUEL RÍOS MORALES
ALCALDE

"Importancia de la Rendición de Cuentas y cómo aprovecharla como herramienta de control y veeduría"

ESPAS TODAS Alcaldía de Armenia Compromiso Cuyabro



JOSE MANUEL RÍOS MORALES
ALCALDE

Día: Agosto 04 de 2021

Lugar: Auditorio Ancizar López López

Hora: 2:30 pm

Orden del Día

- 1. Capacitación "Importancia de la Rendición de Cuentas y cómo aprovecharla como herramienta de control y veeduría"
- 2. Momento Dulce, espacio para retroalimentación con los asistentes sobre el tema.











		PLAN ANTICORRUP MU	Fecha 15/07/2016 Version 003 Pagina de 12 FECHA DE TERMINACIÓN	RE SPONSABLE			
			indicador indicador indicador indicador indicador	META	FECHA DE INICIO (dd/mm/asas)	(dd.mmineas)	
COMPONENTE	ACTIVIDADE \$	PRODUCTO					Ciesariumento Administ livo de
ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	FORTALECTI ENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Capacitaciones Brigidas a Servidores Publicos sobre la importationa de rendir cuentas y normativa relacionada posibla fo y eti procesi de imporventación y/	servitires pueseso sobre la importancia de rendir cuentas y la normativa	÷	2021/02/01	2921.1271	For alexansenso
ESTRATEGIA E RENDICION D CUENTAS	POSTALECIMIENT DE LA RENDICIÓN CE CUENTAS	Plan de capacitación a grupos de valor sobre agrupos de valor sobre emportancia de la rendición de Cuertan como abren estaria como herramenta de control y vendurili de laboración como Consejo M. Zucipal di Participación Conde y Consejo Territoria Planeación deseñad en proceso de en	Apoyo en la elaboración del Flan de capacitación deligida a las instanciais de participar lin sot re la importancia de rende cuentas y la normativa relación hada.	1	2021-01-0	2011,1201	Secretaria de Elevarrillo Socia Unidad de Farte, scian Caudadana Departamento Aceronistra ivo d Fluir eacion







Plan de Acción CAPACITACIONES DE PLANIFICACION PARTICIPATIVA



ependencia: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

er IR	ende IGIDO	A :Grupos de	Valor identifi Rendición de	inistrativo be icados de la Alca Cuentas y Rend	udia de Armenia dición de Cuenta	s PAAC-2021	HIDICADOR	META	PECNA (441meteore)	RESPONSABLE	ACTIVIDADES INDIVIDUALES Consejo Territorial de
E	-		POLÍTICA	PACC-2021	ACTIVILIA	Plan de capacitación a grupos de valor sobre la importancia de la rendición de cuentas y	Consejo Territorial de		4/08/2021		Planeación Healtar Collegion Planeación Healtar Collegion Participad de Participación Ciudadana Realizar Convocatoria lel seo reservado es el Auditorio Ancizar Lopez Lopez, Hora 2 30 pm 1
	1	Gestion de palores para resultados	Participacion Ciudadana en la Gestion	ESTRATEGIAUE		cómo aprovede de control y herramienta de control y veedusía incluidas instancia de participación como Conse Municipal de Participación Ciudadana y Consejo Terraori de Planeación diseñado y el proceso de implementación y evaluación.	ial Consejo Municipal de	1	4/08/2021	Departamento Administrativo de Planeación	Capacitationes de Fialles Paricipativa Til Austron de Presentacion



JOSE MANUEL RÍOS MORALES **ALCALDE**



Contenido

- 1. Marco normativo
- 2. Enfoque de Estado Abierto
- 3. Generalidades rendición de cuentas
- 4. Estrategia de rendición de cuentas





1. Marco normativo

Marco normativo

Constitución Política 1991

- Participación democrática (Arts. 2, 3 y 103)
- ·Solicitar y recibir información (Arts. 20, 23 y 74)
- Participación control poder político (Art. 40)
- Vigilar gestión pública (Art. 270)

CONPES 3654 de 2010 – Política rendición de cuentas Rama Ejecutiva

Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción

- •Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Art. 73)
- •Plan de Acción (Art. 74)
- Democratización Administración Pública (Art. 78)

Ley 1712 de 2014 - Transparencia

·Transparencia y acceso a la información pública

Ley 1757 de 2015 – Estatuto de la Participación Democrática

- •Rendición de cuentas Rama Ejecutiva (Arts. 48-57)
- •Manual Único de Rendición de Cuentas (Art. 51)
- Rendición de cuentas juntas administradoras locales, concejos municipales y asambleas departamentales (Art. 58-59)

JOSE MANUEL RÍOS MORALES
ALCALDE



Marco normativo

Decreto 1081 de 2015 – Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia

•Articulación SIRCAP (Art. 2.1.1.7.5.4.)

Decreto 1499 de 2017 - Sistema de Gestión

Ley 1909 de 2018 – Estatuto de la Oposición

•Rendición de cuentas Plan de Desarrollo y Planes Plurianuales de Inversión (Art. 22)

Ley 1955 de 2019 – Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

 Bases del Plan: estandarizar el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

Resolución 1519 de 2020 MinTIC – Estándares publicación información Ley 1712 de 2014

Anexo 2 – Información mínima obligatoria a publicar (PAAC)

Decreto 230 de 2020 - Sistema Nacional de Rendición de Cuentas





2. Enfoque de Estado Abierto

Enfoque de Estado Abierto y relacionamiento con la ciudadanía

¿Cuál es el papel de la rendición de cuentas para la consolidación del Estado Abierto?





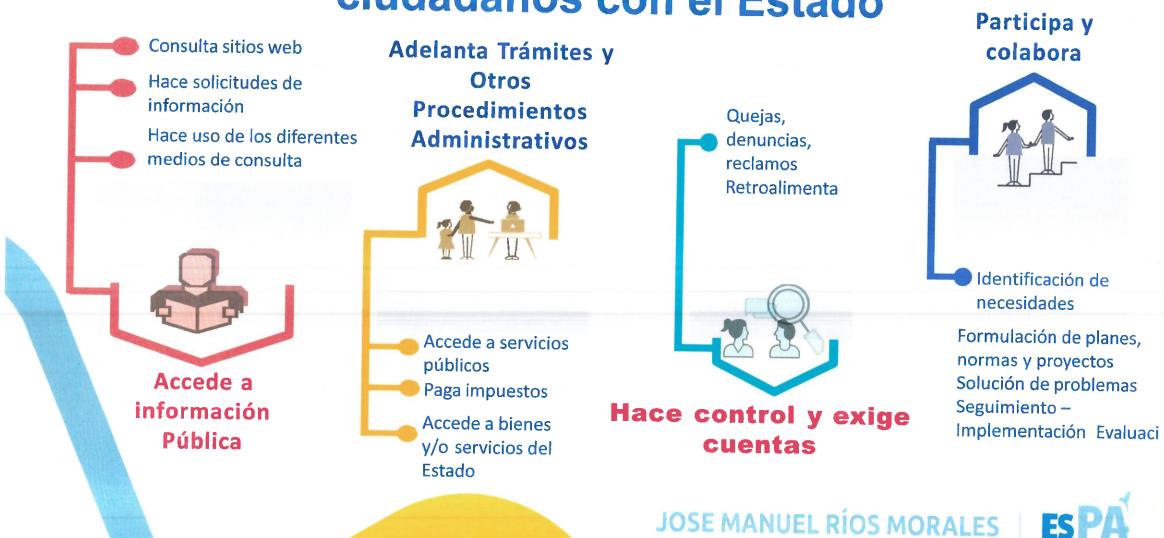
¿Qué es Estado Abierto?

Es una cultura de lo público más dialogante con mayor equilibrio entre el poder y la ciudadanía, basada en la transparencia, el acceso a la información, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la innovación y la tecnología.

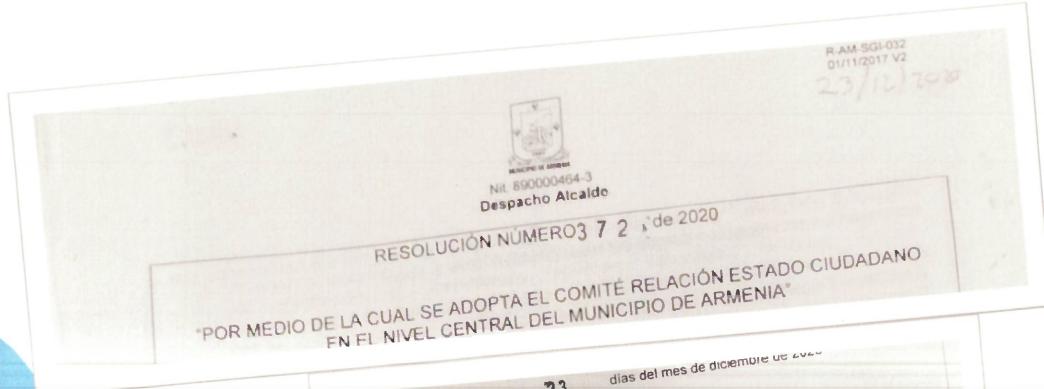
Fortalecer los lazos de confianza con la ciudadanía como meta



Escenarios de relacionamiento de los ciudadanos con el Estado



ALCALDE









Modelo Integrado de Planeación y Gestión



Gobierno Digital TIC para la Sociedad Dimensión 3. gestión con valores para resultados





3. Generalidades rendición de cuentas



Proceso conformado por un conjunto de normas procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y lo servidores públicos informan, explican y dan a conocer lo resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civi otras entidades públicas y a los organismos de control, a parti de la promoción del diálogo.

La rendición de cuentas es una expresión de control social qui comprende acciones de petición de información explicaciones, así como la evaluación de la gestión.

(Art. 48 Ley 1757 de 2015)





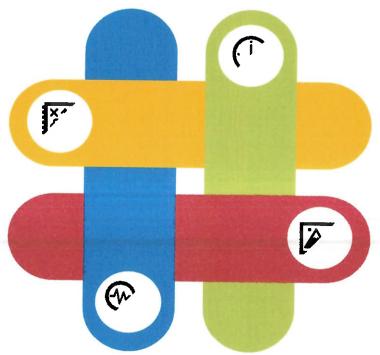
La rendición de cuentas ES	La rendición de cuentas NO ES
Un proceso que se basa en la interrelación del Estado-ciudadano.	Una audiencia o un evento aislado que se da una vez al año.
Una relación que promueve la representación de quienes históricamente quedan excluidos por razones de género, etnia, clase o cualquier tipo de discriminación.	Un evento al que solo asisten servidores públicos y el equipo que llevó a cabo el informe de rendición de cuentas.
La presentación de informes y generación de diálogos en lenguaje claro y comprensible para los grupos de valor.	La presentación de informes en un lenguaje técnico y poco comprensible al ciudadano.
Promover acciones colectivas y de diálogo en cada momento del ciclo de la gestión pública con base en información sustentada en la realidad.	Brindar información mediante un informe que omite los incumplimientos o dificultades que se hallaron y solo da cuenta de lo que se ha cumplido.
Un proceso articulado con el control social, disciplinario, político y fiscal que implica reconocer el rol del ciudadano en la gestión pública y viceversa.	Publicar información institucional únicamente en la página web sin utilizar otros mecanismos de acceso y diálogo sobre la información.
Un proceso participativo y de aprendizaje continuo. No hay fórmulas únicas, se requiere innovar para cada vez hacerlo mejor.	Un proceso desarticulado y repetitivo que se efectúa para cumplir con las normas
La capacidad como organismo público para responder a los ciudadanos y los compromisos asumidos.	Ausencia de compromisos y acciones de mejora producto del diálogo con los grupos de interés.

ESPA TODAS Alcaldía de Armenia Compromiso Cuyabro

¿Qué es rendición de cuentas?



Obligatoriedad



Proceso permanente

Espacios de diálogo

Informar en lenguaje comprensible





Principios de la Rendición de Cuentas



ALCALDE

Elementos de la Rendición de Cuentas

Información



Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión, sus resultados y los avances en la garantía de derechos.

Diálogo



Dialogar con los grupos de valor y de interés al respecto. Explicar y justificar la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con medios virtuales.

Responsabilidad



Responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo.





Producir y transmitir información y datos en lenguaje claro

Medir los avances con datos cuantitativos y cualitativos

Cumplir con la transparencia activa, pasiva, focalizada y colaborativa

Implementar acciones de comunicacion visual en espacios públicos



 Diversificar lenguajes,
 canales y uso de comunicación visual

----- Priorizar el dialogo público

Interactuar con todos de manera pacifica

Contar, consultar, escuchar, proponer y cogestionar

Articular la rendición de cuentas y el control social con los otros controles institucionales de monitoreo y evaluación

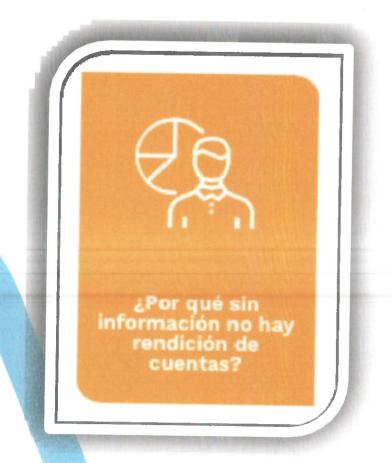
Contar con incentivos para la rendición de cuentas

Asumir las consecuencias de los controles, en caso de incumplimiento

Asumir y cumplir los compromisos implementand un sistema de seguimiento y divulgación

 Facilitar la petición de
 cuentas, el monitoreo y el control

Elementos de la rendición de cuentas



El punto de partida para la rendición de cuentas es la información, entendida, de conformidad con el artículo 6 de la Ley 1712 de 2014 como el conjunto organizado de datos contenido en cualquier documento generado, adquirido, transformado o controlado por las entidades públicas y demás sujetos obligados de la Ley 1712 de 2014. Se informa para compartir y transmitir datos, con el fin de que la ciudadanía reciba, procese, comprenda, analice, evalúe, reaccione y formule sus propuestas.





Enfoques de la transparencia



Transparencia Activa

Divulgación proactiva de información a través de canales disponibles



Transparencia Focalizada



Las entidades deben brindar información concreta a necesidades particulares de los grupos de valor



Transparencia Pasiva

Respuesta a solicitudes de información pública

Gestión documental: custodia y preservación de información pública

Transparencia Colaborativa

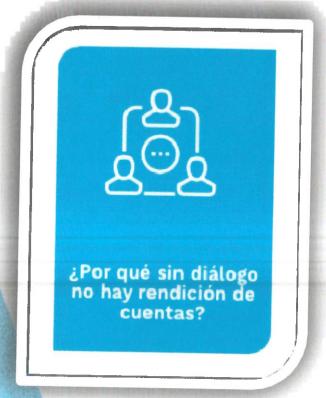


El uso y aprovechamiento de la información pública para generar más y mejor información o solución a problemáticas públicas o privadas

Elementos de la rendición de cuentas



Elementos de la rendición de cuentas



Dialogar en la rendición de cuentas es un acto de interlocución tanto público y presencial como virtual, en el cual se escucha y se intercambian opiniones entre la Administración y grupos de valor en los resultados de la gestión institucional, en una relación horizontal y abierta, que permite la pregunta, la explicación, la negociación, la crítica y la diferencia.







Abrir canales para escuchar:

Los servidores públicos deben oir a sus interlocutores y crear condiciones para que estos puedan preguntar, hablar y opinar sobre la información.



Actitud receptiva:

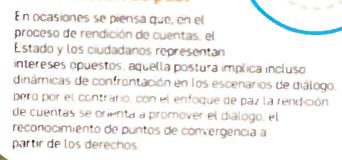
Los servidores públicos deben estar dispuestos al control, a las exigencias y alertas que surjan de los interesados.

Así mismo, se deben generar las condiciones que permitan promover el encuentro, la negociación y conciliación que generen apertura frente a las explicaciones y justificaciones presentadas por la entidad.





Asumir la rendición de cuentas como una oportunidad para la construcción de paz:

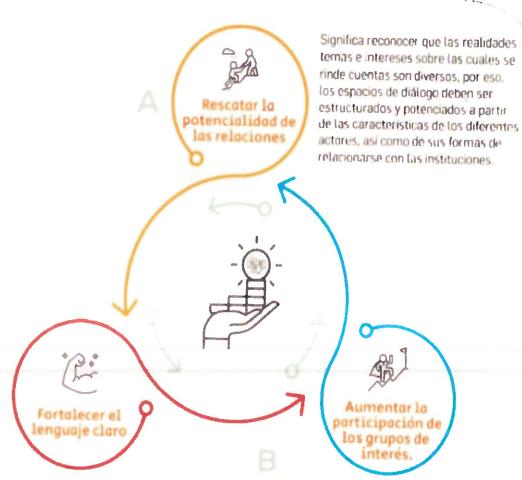




Dialogar con todos:

Se debe facilitar el derecho a palabra y de expresión a los diferentes grupos de valor. La diversidad de ideas y actores enriquece el proceso.





Establecer una comunicación de fácil comprensión para las entidades y los grupos de valor aumenta las posibilidades de diálogo. La comunicación es estratégica para construir las relaciones de contianza necesarias para promover la participación ciudadana.

Para lo cual es necesario pasar de suministrar solamente de información a actividades de consulta en las que se recogen las preferencias, opiniones y consideraciones de la ciudadania sobre las decisiones gubernamentales. Tal consulta puede o no tener un carácter vinculante, lo importante es su orientación hacia la concertación.



La responsabilidad se refiere a la capacidad de las entidades de aplicar correctivos y acciones de mejora, así como asumir sanciones o premios como resultado del reconocimiento de diversos actores institucionales o sociales en el marco de los avances y logros del proceso de rendición de cuentas realizado. Es el elemento que cierra el proceso de información y diálogo, generando aportes, alertas y acciones de mejora para incorporar los resultados de la rendición de cuentas a la gestión pública.







La responsabilidad también contiene incentivos, pero ésta no se reduce a ellos.

Se debe ir más allá de los incentivos y garantizar un compromiso institucional total con la consolidación de una incidencia efectiva de la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas.

JOSE MANUEL RÍOS MORALES
ALCALDE



¿Cómo se define la Estrategia de Rendición de Cuentas?



INICIAL

Entidades que están comenzando las primeras experiencias en la rendición de cuentas



CONSOLIDACIÓN

Entidades que cuentan con experiencia quieren continuar fortaleciendo rendición de cuentas



PERFECCIONAMIENTO

Entidades que cualificado su proceso y requieren perfeccionar estrategias rendición de cuentas

JOSE MANUEL RÍOS MORALES **ALCALDE**





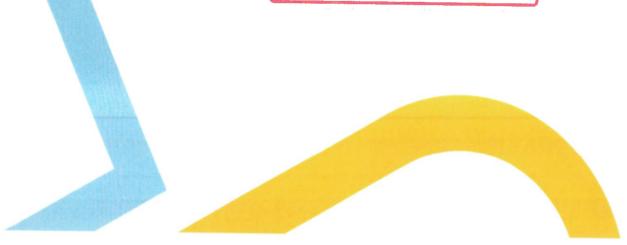
Herramientas de autodiagnóstico

- . Guía de uso de las Herramientas de Autodiagnóstico
- Autodiagnóstico de Gestión del talento humano
- Autodiagnóstico de Integridad
- Autodiagnóstico de Plan Anticorrupción
- Autodiagnóstico de Gobierno Digital
- · Autodiagnóstico de Servicio al Ciudadano
- Autodiagnóstico de Trámites
- · Autodiagnóstico de Participación Ciudadana
- Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas

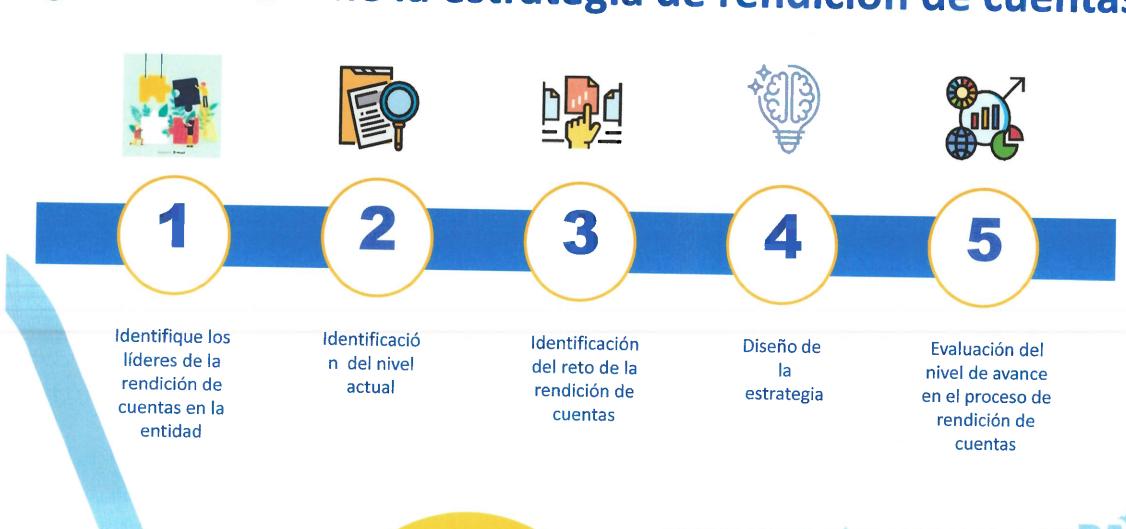








¿Cómo se define la estrategia de rendición de cuentas?



JOSE MANUEL RÍOS MORALES
ALCALDE



Etapas del proceso de rendición de cuentas



1. Aprestamiento

- 1. Capacitación
- 2. Identificación de enlaces de las áreas y experiencias de relacionamiento
- 3. Caracterización de actores y grupos de interés
- 4. Análisis de entorno
- Reconocer las necesidades de información, diálogo, así como temas prioritarios
 para la rendición de cuentas con la participación de los interesados
- 6. Sensibilización para la rendición de cuentas: los servidores públicos de la entidad deben recibir sensibilización, información y capacitación sobre el proceso de rendición de cuentas

2. Diseño

- 1. Elaborar la estrategia del proceso de rendición de cuentas de la entidad
- 2. Elaboración del componente de comunicación de la estrategia de rendición de cuentas
- 3. Definir con la ciudadanía los espacios, canales y momentos más adecuados para dialogar
- 4. Validación participativa de la estrategia de rendición de cuentas
- 5. Elaboración participativa de la estrategia de rendición de cuentas
- 6. Establecer temas e informes, mecanismos de interlocución retroalimentación con los organismos de control para articular su intervención en el proceso de rendición de cuentas
- 7. Sensibilización y difusión de la estrategia de rendición de cuentas

3. Preparación

- 1. Análisis del grupo de interés
- 2. Identificación de la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas
- 3. Recolectar la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas
- 4. Sistematizar y preparar la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas en lenguaje claro
- 5. Capacitación
- 6. Fortalecimiento de la petición de cuentas
- 7. Convocatoria

4. Ejecución

- 1. Brindar la información a los grupos de valor y de interés de manera amplia
- 2. Diálogo con la ciudadanía
- 3. Evaluación del diálogo con la ciudadanía

5.Seguimiento y Evaluación

- 1. Recopilar, sistematizar y analizar periódicamente las propuestas y observaciones efectuadas por la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas
- 2. Establecer mecanismos para el seguimiento a compromisos
- 3. Revisar y ajustar la planeación institucional, metas misionales y planes de mejoramiento
- 4. Canalizar propuestas de mejora de políticas públicas ante control interno y organismos competentes
- 5. Socializar a la comunidad los resultados de la rendición de cuentas y de los planes de mejora
- 6. Evaluar la contribución de la rendición de cuentas a la gestión pública e identificar lecciones aprendidas
- 7. Reiniciar la organización del proceso de rendición de cuentas

... Gracias!!



